

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA KOLNETSA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Jipijapa, a las nueve horas del día diez de Abril del dos mil trece, en sus oficinas que están situadas en el kilómetro uno y medio de la vía Jipijapa Guayaquil, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en forma Universal, de la compañía Kolnetsa S.A., contando con la concurrencia de sus accionistas, la compañía Arábica Holdings, constituida en Panamá, debidamente representada mediante cartapoder por el Señor Luis Adrian Delgado Curi, compañía accionista que concurre con 608.342 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagada en un 100% de su valor nominal; el señor Luis Delgado Curi, propietario de 147 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal; y la Comisaria Amada María Moreira Cabezas.

Como la accionista concurrente representa la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de seiscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América y pagado en las proporciones arriba anotadas, dividido en seiscientos ocho mil cuatrocientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ésta resolvió por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos que previamente a la instalación de esta Junta General fue acordado para que constituya el orden del día de esta sesión:

- a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.-
- b) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.-
- c) Conocimiento y aprobación del balance y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2012.-
- d) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, el titular, señor Henry Hernández Gonzáles y actúa de Secretario el Gerente General señor Luis Delgado Curi, quien deja constancia que: a) formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- b) Los balances, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, fueron puestos a conocimiento del accionista, dentro del término señalado por la Ley.- c) La Comisario CPA Amada María Moreira Cabezas fue especialmente convocada, conforme a la Ley.-

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, y ante la abstención del señor Luis Delgado Curi de consignar opinión al respecto, por mayoría de 608.342 votos representados por las acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagada en un 100% de su valor nominal de propiedad de la compañía Arábica Holdings; y 147 votos representado por las acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagadas en un 100% de su valor nominal de propiedad del Señor Luis Adrian Delgado Curi, los que en conjunto

equivalen al 100 % del capital social pagado de esta compañía que es de SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES de los Estados Unidos de América, adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012, sin observaciones.-

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2012, sin observaciones.-

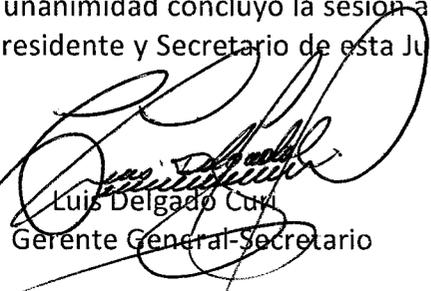
TERCERA: APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: Aprobar el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2012, el que refleja una una utilidad bruta de US\$45.245,87 de los que debe de deducirse la suma de US\$10.619,98 por concepto de Impuesto a la Renta, y US\$9.029,91 por concepto de 15% de utilidad para los trabajadores, quedando en consecuencia una utilidad neta de US\$25.595,98 de los que debe de aprovisionarse el 10% a reserva legal, equivalentes a US\$2.559,60 por lo que queda una utilidad repartible de US\$23.036,38.-

DOS: La Junta General de Accionista, por unanimidad de los concurrentes a esta sesión en la que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito que es de Seiscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve Dólares de Los Estados Unidos de América representado por las SEISCIENTOAS OCHO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas por valor de US\$ 1,00 concurrentes, y pagado en las proporciones arriba anotadas, adopta las siguientes resoluciones:

CUARTA: DESIGNACION DE COMISARIA PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2013: Designar a la CPA Amada María Moreira Cabezas como Comisaria de la empresa por el ejercicio económico del año 2013.

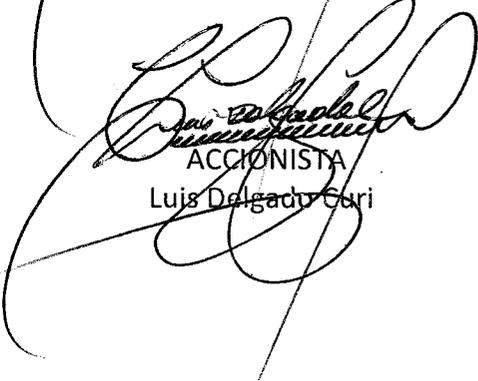
Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-


Henry Sandro Hernández Gonzales
Presidente de la Junta


Luis Delgado Curi
Gerente General-Secretario

p) Arábica Holdings

ACCIÓNISTA
Luis Adrian Delgado Curi
Comparece con carta poder


ACCIÓNISTA
Luis Delgado Curi